ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.12-SER001 DE 2021

OBJETO	:	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la prestación del servicio profesional como ingeniero civil para el apoyo administrativo de la Dirección Ejecutiva Seccional en el componente técnico que se derive del proceso de Infraestructura Física y Adquisición de Bienes y Servicios, apoyando técnicamente el desarrollo de los procedimientos de contratación, mantenimiento de instalaciones, supervisión de la contratación que adelante la entidad y demás procesos administrativos del área afines al perfil profesional.
CONTRATANTE	:	Nación - Consejo Superior de la Judicatura– Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
CONTRATISTA	:	YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
FECHA DEL CONTRATO	:	23/02/2021
VALOR	:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ML ($50.000.000.oo), a todo costo, apropiación que incluye los impuestos a que haya lugar y retenciones legalmente establecidas en la Ley.
PLAZO	:	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación de la presente invitación, será de diez (10) meses, a partir de la suscripción de acta de inicio, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021.
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	:	01/03/2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	01 de marzo de 2021

Los suscritos, la ingeniera YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS, identificada con la cedula de ciudadanía No 26.431.731 expedida en la ciudad de Neiva-Huila, en calidad de CONTRATISTA, y el doctor HERMES TOVAR CUELLAR, coordinador administrativo de la DESAJ Neiva, Supervisor Delegado de la Direccion Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, acordaron dar inicio al Contrato No-12-SER001-2021, a partir del 01 de marzo de 2021.

YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
Contratista

HERMES TOVAR CUELLAR
Supervisor/Coor. Área Administrativa

Elaboro Victoria E Delgado